INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 176/2020

APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 8/2020, PARA LA "REPARACIÓN GENERAL DEL MOTOR ELÉCTRICO DEL MOLINO DE CRUDO DE FABRICA VALLEMI"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 11:15 horas del día 17 de Diciembre del año dos mil veinte, en la Sede Central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** se da inicio al acto de apertura de sobres referente a **DOCUMENTOS LEGALES – OFERTA ECONOMICA,** para el llamado de referencia, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19.----------

Presiden el presente acto, **Lic. Edgar M. Colman.**, Jefe de Departamento de Licitaciones y Compras Menores, **Pablo D. Rojas G.**, Jefe de División Compras Mayores y el **Abg. Aldo González** por la Asesoría Legal, en carácter de observador por la Auditoria General Interna el **Sr. Jorge Paniagua**, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.**----------

Se ha cumplido con lo establecido en la Ley 2051/03 y se procedió a invitar a las siguientes firmas: **DACA** de Carlos Meyer; **DISTRIPEN** de Haydee Bordón; **HIERROS Y ACEROS S.A.; MAX MAQUINAS S.A.** y, **CIE S.A.**----------

La firma que presenta propuesta en este acto es la siguiente: **C.I.E S.A.**----------

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre que contiene "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTAS ECONOMICAS**", en guaraníes con el siguiente detalle:

OFERENTE	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Tipo: DD.JJ)	Email	FOLIO Nº	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA Incluido)
C.I.E S.A.	SI	juan.jimenéz@cie.com.py	01 al 22.-	**297.000.000.-**

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:31 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Aldo A. González
Abogado - Mat. 32750
Asesoría Legal

Pablo D. Rojas González
Jefe de División de Compras Mayores
Dpto. Licitaciones - U.O.E.

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones
y Compras Menores
I.N.C.